

ACTA No. 165

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALEMÁN CHUMBI VIVAR S.A., CELEBRADA EL DIA 21 DE
ENERO DE 2015**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y un días del mes de enero de 2015, siendo las 18H00, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Paseo de la Guadalupe de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía ALEMÁN CHUMBI VIVAR S.A. con la presencia de la totalidad del capital social.

En la presente Junta actúa como Presidente el Sr. Ernesto García y como Secretaria la Sra. Mayra Ordoñez.

El presidente de la Junta solicita que a través de secretaria se constate la presencia del quórum reglamentario, al efecto se encuentra presente el total del capital social pagado de la Compañía; una vez cumplido esto y elaborado la lista de asistentes se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria publicada en el Diario La Tarde de esta ciudad de Cuenca el día 06 de Enero del 2015, que a continuación se transcribe:

- 1.- Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
- 2.- Entrega y Aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
- 3.- Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.
- 4.- Elección de la Nueva Directiva periodo 2015-2016.

DESARROLLO: PRIMER PUNTO.- Entrega y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2014.- Toma la palabra el Sr. Julio Morcillo Gerente de la Compañía, informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, éstos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se verificaron y firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, hay que destacar que los ingresos son estrictamente necesarios y cubren únicamente los gastos para el desarrollo de la compañía, que se llevaron a cabo actividades relacionadas con mantener las disposiciones tributarias y de tránsito y sugiere que se mantenga la asesoría profesional en el ámbito contable y tributario. Plantea la posibilidad de llevar a cabo seminarios necesarios y actividades sociales, para así lograr unión entre los accionistas. Sin ninguna otra objeción sugiere que se apruebe este balance, que a su juicio se apega a las normas contables y de

general aceptación. Agradece a cada uno de los accionistas por el apoyo y confianza, adjunta informe.

SEGUNDO PUNTO: Entrega y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2014. Toma la palabra el Sr. Xavier Fernández y procede a dar lectura a su informe del periodo del 2014, informa que luego de revisar todos los movimientos económicos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que fueron verificados y firmados los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, puesto que los gastos realizados son los necesarios para mantener a la Compañía y brindar un mejor servicio a la ciudadanía; sugiere que se apruebe este balance, que a su juicio se apegan a las normas contables y de general aceptación, agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas, adjunta informe.

TERCER PUNTO.- Entrega y Aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al año 2014. El Sr. Ernesto García, en calidad de presidente, consulta a los miembros de la Junta si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación; sin ninguna observación al respecto queda aprobado el balance del año 2014 por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Elección de la Nueva Directiva periodo 2015-2016.- El Señor José Naula presidente de la compañía, solicita al Señor Juan Sinchi presidente del Tribunal Electoral para que proceda con la elección del nuevo directorio. Toma la palabra el Señor Sinchi, solicita se inscriban las listas para la elección, se da diez minutos de receso, una vez cumplido el tiempo se presenta una sola lista conformada por los señores: Presidente: Sr Luis Rodrigo Naula Lojano, Gerente: Sra. Hilda Violera Calderón Calle, Secretario: Sr. Cristian Javier Espinoza Naula, Comisario: Wilmer Vinicio Aucapiña Quinde, Sociales: Silvia Lucia Cabrera Baculima, Deportes: José Miguel Bernal Gonzales, Vigilancia: Sr. Diego Paul Morocho Criollo, se somete a votación siendo aceptados por unanimidad por los socios de la Compañía. Toma la palabra el Sr. Presidente del Tribunal Electoral y procede al juramento, los mismos que juran cumplir y hacer cumplir el reglamento, El Sr presidente del Tribunal indica que queda posesionada la nueva directiva. Sin otro particular se termina la sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos.



SR. Naula José
PRESIDENTE



SRA. Hilda Calderón
SECRETARIA